

FINBRAMOR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración.—17.694.

FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ÁLAVA, S. A.**Junta Ordinaria y Extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social, calle Ayuntamiento n.º 2 Comunión (Álava), de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2005.

A continuación se celebrará Junta Extraordinaria para tratar de:

Primero.—Disolución de la sociedad y acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Logroño, 12 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Soriano Jiménez.—17.782.

FOMENTO INMOBILIARIO MERIDIONAL, S. A.**(Sociedad absorbente)****NOACHIS TERRA, S. A.****(Sociedad absorbida)****Anuncio de acuerdo de fusión**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las Sociedades inscritas en el Registro Mercantil de Sevilla, Fomento Inmobiliario Meridional, S.A. y Noachis Terra, S.A. han acordado, por unanimidad, en sesiones celebradas el día 17 de diciembre de 2004, previa aprobación de los correspondientes Balances de Fusión de ambas compañías cerrados a 30 de septiembre de 2004, la fusión por absorción por Fomento Inmobiliario Meridional, S.A. de Noachis Terra, S.A., con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla. En consecuencia por parte de Fomento Inmobiliario Meridional, S.A. se asumen a título universal todos los derechos y obligaciones de Noachis Terra, S.A., la cual se extingue.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las dos sociedades en el plazo de un mes, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 25 de abril de 2005.—Don Luis Alarcón de la Oliva, Presidente del Consejo de Administración de Fomento Inmobiliario Meridional, S. A. y Noachis Terra, S.A.—18.231. 1.ª 4-5-2005

FORMIGONERA DE LA PLANA, S. A.**Anuncio de corrección de errores**

Advertido error en el anuncio de convocatoria de junta de esta sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 77, página 10781, de fecha 22 de abril de 2005, en la cuarta línea de texto donde dice: «el día 9 de julio de 2005», debe decir: «el día 9 de junio de 2005».

Vic, 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ferrer Balmes.—17.565.

FORUM CALIDD, SRL**Declaración de insolvencia**

Doña Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 400/04 de este Juzgado de lo social seguidos a instancia de María Belén Jiménez Martínez, Aurelio Sol Gamonedá, Carmen Paramio Ergueta, Daniel Sol Gamonedá, Felipe José Barrios Martínez, Silvia Cruz Zorrilla, Carlos Fdez. Varela contra la empresa Forum Calidad, SRLA se ha dictado auto de insolvencia el día 18.4.2005 por el que se declara al ejecutado Forum Calidad, SRL en situación de insolvencia total por importe de 51.899,87 euros de principal más 10.564 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2004.—La Secretaria del Juzgado, María Dolores Carrascosa Bermejo.—17.537.

FÁBRICAS DE HIELO DEL GREMIO DE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS CONCESIONARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS DE BARCELONA Y PROVINCIA, S. A.**Junta General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Fábricas de Hielo del Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos Frescos y Congelados de Barcelona y Provincia, S.A.» a Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas y treinta minutos del próximo día 24 de mayo de 2005, en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 25 de mayo de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión.

Barcelona, 13 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Fabrè Carre-ras.—17.576.

GIBARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las catorce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los docu-